

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2024-CS AS N° 003-2024-MDNP/CS-1
	Fecha del informe	04/06/2024

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	ING. ROLANDO APOLINARIO INOCENCIO SUMARÁN
--	---

3 ANTECEDENTES	
-----------------------	--

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESCOLMATACIÓN DEL RIO HUALLAGA EN EL TRAMO RAMAL DE ASPUZANA DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN".	
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDNP/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA	
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÚNICO	

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron ... participantes, pero no presentaron ofertas.		
Se presentaron 04 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: TRES (03) ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazas. UNA (01) ofertas, fueron descalificadas.		X

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	[6]

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros[8]	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]</p> <p>Habiendo visto las consultas y observaciones presentadas del procedimiento, se analizó que las consultas y observaciones sólo fueron en temas estrictamente técnicos y que abarcaban al desarrollo de la elaboración del expediente técnico (plazos, entregables). Por otro lado, cabe precisar que, los postores no estructuraron correctamente su oferta y no cumplieron con lo solicitado en las bases integradas, por lo que, esto a conllevado con la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección.</p>	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.-

2.-

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO
Carmen Liliana Pérez Viena
Ing. Carmen Liliana Pérez Viena
JEFE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA LOCAL
CARMEN LILIANA PEREZ VIENA
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

9	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO <i>Ruth Noemi Lopez Rojas</i> ING. RUTH NOEMI LOPEZ ROJAS <small>JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO</small> RUTH NOEMI LOPEZ ROJAS PRIMER MIEMBRO TITULAR	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO <i>Cesar F. Alvarado Cardenas</i> Lic. Adm. Cesar F. Alvarado Cardenas <small>JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO</small> CESAR F. ALVARADO CARDENAS SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
----------	---	--